



**Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 5813/2012 bis2/23 Divorcio.-**



OFICIO

Posadas, 28 de Agosto de 2024

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 5813/2012 bis2/23 DE OLIVERA JUAN ALFREDO S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 28, de Mayo de 2024.- AUTOS Y VISTOS ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. De Olivera Juan Alfredo D.N.I N° 25.985.202 y Rivero Maria Del Rosario D.N.I N° 25.637.363, inscripto en fecha 17 de Abril de 1998, registrada en el TOMO I "A" ACTA 167 AÑO 1998 en Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas.- II)...III)...IV) Firme la presente, previo al libramiento del oficio de toma de razón, deberá acreditarse el pago de la tasa administrativa del Registro de las Personas y manifestarse la letrada interviniente respecto a su conformidad arancelaria.- V)...VI)... REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE.* Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia

Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº 24979137, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 POSADAS, Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 28/05/2024, Hora de Registro: 12:19:47, Número de Protocolo: 764/2024, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by GONZALEZ Monica
Elizabet
Date: 2024.06.28 12:44:03 ART
Reason: Poder Judicial de Montevideo
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 3009-1-24 S/N de fecha 28 de
Agosto 22465 Fº 349

en Expte N° 5813/2012 bis 2/23 DE DIVULGO Juan
Alfredo S/ divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivos Libro nº 11 Folio 115 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

167

I "A" 167 1998
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posados, Capital de la Pcia de Mmes.
República Argentina, a 17 de Abril de 1998
de 1998 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Juan Alfredo De Olivere
Edad 20 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad argentino nacido en Posados, Mmes.
domiciliado en chacra 2º 149 - Pds. Doc. Ident. 25.985.202
Hijo de Juan Rogelio De Olivere D.N.E. 10.005.583
nacionalidad argentino profesión Empleado
y de Hilda Mercedes Acosta D.N.E. 6.662.866
nacionalidad argentina profesión Empleada
domiciliados en chacra 149 - Pds.

Maria Del Rosario Rivero
Edad 20 años, profesión Estudiante estado Soltera
nacionalidad argentina nacida en Posados, Mmes.
domiciliada en Candelaria - Mmes. Doc. Ident. 26.637.363
Hija de Angel Rivero I.E. 8.543.540
nacionalidad argentina profesión Retirada
y de Violeta Raquel Matzo D.N.E. 11.479.094
nacionalidad argentina profesión Empleada
domiciliados en Candelaria - Mmes.

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Jorge Alberto Chamorro Doc. Ident. 13.897.279 Edad 37 años
Estado casado profesión Contador Domicilio Bajada Vieja 1436 Pds

Alba Juana Urbano Doc. Ident. 17.980.186 Edad 34 años
Estado casada profesión Amalasa Domicilio Bajada Vieja 1436 Pds

Presento los Padres de los Menores Prestan sus consentimiento para este Acto: Se da el Acta Firmado por los contrayentes los Padres de los menores y Testigos mencionados.

Juan Carlos Rivero

Guillermo

Alfredo

Carlos

Indeciso



OLGA TERESA M. de MARTINEZ
Jefe Normalizadora
Sala Matrimonio
R.P.P.

Rivero

Viene del Folio N° 167 Acta N° 167

= Protocolizado Libro 11- Folio 115- Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3009-J-24 Oficio N° 5/N° de Fecha 28-8-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaria Unica

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 5813/2012-bis 2/23 DE OLIVERA

Juan Alfredo s/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos, s/res

De OLIVERA Juan Alfredo DNI N° 25.985.202 y

RIVERO Maria del Rosario DNI N° 25.637.363

Fecha de Fallo: 28-05-2024

Pdo: Lidia Graciela MAHA Juez Edo: GONZALEZ Monica E. Secretario

Posadas, Misiones 04-06-2024



ETELVIA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 17 de octubre de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 5813/2012 BIS2/23 DE OLIVERA JUAN
ALFREDO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 17.10.2024 08:04:01